Sesión Nº 15

Extraordinaria

8 de febrero de 1957.

En Buenos Aires, el viernes 8 de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, siendo las diecisiete y quince, el Vocal a cargo de la Presidencia profesor Francisco Pablo Armando, declara abierta esta sesión extraordinaria, convocada con el único objeto de incorporar al Cuerpo al Vocal, profesor Valentín Mestroni, designado por Decreto Nº 780 de fecha 24 de enero último. Con la presencia de los Vocales señora de Arechaga, señorita Risolía y señor Resoagli, se dá posesión de su cargo al profesor Mestroni, manifestando el señor Armando que estimaba innecesario reseñar la actuación del señor Mestroni en la docencia, por cuanto era bien conocida por todos los educadores del país. Aludió a la vida del señor Mestroni, consagrada durante largos años al ejercicio de la enseñanza y exaltó sus condiciones de maestro añadiendo que su incorporación al Consejo significaba un aporte de indiscutible ilustración técnica. Expresó su fé en el éxito de las gestiones de un Consejo integrado por educadores y la patriótica convicción de que el nuevo Vocal sumaría al esfuerzo común la valiosa contribución de su experiencia profesional ——————

El señor Mestroni agradeció los conceptos del profesor Armando, refirmando su propósito de corresponder a la confianza en él depositada al designárselo para integrar el organismo rector de la enseñanza primaria del país y reiteró su decisión de colaborar en los múltiples problemas de la educación, a la que ha entregado las mejores energías de su vida.

Aceptación renuncia Presidente.

El Secretario lee la comunicación de fecha 7 de febrero actual, que le remitiera el Ministerio de Educación, poniendo en conocimiento que por Decreto Nº 1259 del 1º del corriente, le ha sido aceptada la renuncia que al cargo de Presidente de este Honorable Consejo presentó el doctor Luis Norberto Magnanini y se resuelve: Incluir en acta el texto del Decreto Nº 1259 del 1º de febrero actual que dice":

Visto:

La renuncia que antecede y de conformidad con lo aconsejado por el Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º: Acéptase la renuncia que del cargo de Presidente del Consejo Nacional de Educación, presenta el Doctor Luis Norberto Magnanini (Cl. 1901 - Matrícula Nº 685 864), dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios.

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Artículo 3º De forma.

Aramburu
A. E. Salas.

Siendo las dieciocho y veinte, se levanta la sesión.

Francisco [illegible]

[illegible]